Mártes 28 de Diciembre de 1880 BUENOS AIRES Año V—Número 1239

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las
6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias... 35 »
Por medio de agente.... 30
Número suelto.......... 1 »

GERENTE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — COLABORADOR: MANUEL PEREZ GOMAR

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 — Calle del Perú — 143

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»
PARA LA FUTURA
GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

La doctrina de la oposicion

Hemos dicho ayer, que las malas doctrinas tenian que traer una época funesta para el pais, si es que no se procedia con energía y dentro de la esfera de lo que las leyes determinan.

Efectivamente, un gobierno por mas que quiera tener cataratas para no ver, ni oidos para oir, no puede, bajo ningun pretesto, dejar que se establezca en el pais nuevamente la *anarquia*.

Las responsabilidades que tiene el Presidente de la República ante el pais y ante el mundo entero porque de su accion depende el bienestar de la poblacion hectereogénea que poseemos, es mas que suficiente razon para que en caso necesario se proceda con energia aunque fuera contra el torrente de la voluntad de esos sentimientos nobles y dignos que le adornan.

Una cosa es la *libertad de escribir*—que todos sostenemos, y á la que todos rendimos culto, sujetas á los Tribunales del pueblo por la institucion del jurado que poseemos, si se abusa de ella, y otra cosa es la prédica revolucionaria que se hace dia á dia en la prensa de oposicion y que es suceptible de juzgarse *ordinariamente*.

Distingamos las condiciones en que nos colocamos.

El que se revela contra el gobierno diciendo: «En el órden *nacional* impera la misma confederacion que aprovechó su tránsito funesto por el Gobierno, *para vender en el estrangero* los derechos mas innegables de *la soberania argentina*.—Comete delito punible y la autoridad debe reprimir en virtud de las facultades que tenia esa accion que importa hechar por tierra todo el respeto y prestigio qué debe sostener un gobierno á todo trance.

A la hora que, la autoridad de una Nacion deja precentes de esta clase sin castigo vá dando pávulo á que el pueblo recoja esas palabras para caer en errores que es preciso evitar.

Es incierta la aseveracion permanente que contienen los diarios, atribuyendo al Gobierno Nacional actos que pronostiquen *tiranias*.

Es incierda la índole que quieren darle á un magistrado jóven, lleno de mérito y que da libertad absoluta al pueblo, como para que abusen de ella, y se estampen *enormidades* como las que refutamos en la prensa.

Y si esto es una calumnia ¿porqué se ha de soportar?

A título de liberalismo?

No hay complacencia posible, cuando es necesario mantener un estado de cosas que ha costado tanta sangre y que aún tenemos el corazon hecho pedazos por nuestros asuntos internos tan desgraciados y que queremos olvidar.

En los pueblos libres no hay mas que dos caminos para adoptar.

O se cumple la ley y en ese caso, siguen á su perfeccion por que dentro de ellas pueblos y gobiernos tienen su limite en el ejercicio de sus derechos ó no se cumple la ley, y en ese caso la anarquía y el atraso se produce.

Una de dos.

Con que derecho el partido quiere ó pretende quejarse del proceder de los poderes públicos, cuando empieza por no cumplirlos, cuando hace fuerza para promover la revuelta, y se pone en condiciones de ser amonestado antes que la justicia se apodere de ellos, y les aplique el castigo que merecen.

Pero justifiquemos mas nuestra palabra.

Se dice—*El sistema federal desaparece para ser reemplazado por el centralismo de Rosas*—la falsificacion y la violencia se sostituyen á la voluntad del pueblo.

Qué quiere decir esto?

Es legitima?

Está ó nó comprendido esto entre los delitos ordinarios que deben ser penados severamente.

Todos convendrán con nosotros.

Los delitos politicos tienen su procedimiento especial, y es eso lo que queremos—es eso lo que pedimos que se observe, y no se esté permitiendo que la mentira y el insulto esté flotando en la prensa argentina que tiene derecho á proceder de otra manera, y á que se lo respete.

Volvemos á repetirlo.

La revuelta se produce lo mismo con artículos de diario que con fusiles y con armas, razon por la que pedimos energía dentro de la orbita de la ley.

Legaciones al Exterior

Hasto ahora nuestros Gobiernos, se han ocupado poco ó nada de la representacion de la patria en los pueblos de Europa.

Generalmente los que desempeñan esos puestos, no son hijos del pais, y por consiguiente mal pueden tener el interés que se necesita en nuestro tiempo, en esa clase de empleados para beneficiar nuestro crédito ó para hacernos conocer dignamente nuestra condicion culta, los progresos que se obtienen, y las riquezas que poseemos.

Antiguamente habia la costumbre de averiguar la persona que tuviera mas relacion con nuestro pais, para pedir nos hiciera el servicio de representarnos, porque, ni el consulado producia nada, ni el pais era un pueblo adelantado, ni las relaciones nuestras con la Europa tenian el carácter de importancia de hoy.

Esta costumbre ó modo de proceder, ha venido hasta nuestro tiempo, porque los americanos en ciertos casos somos enemigos de hacer innovaciones en nuestro modo de proceder, y es esa la razon porque aún tenemos que luchar con las preocupaciones mas que con los males que soportamos.

Es así entonces, como se produce el fenómeno que en un pueblo que posee una juventud inteligente y digna, estemos presenciando el hecho ridículo de que algunas de nuestras legaciones y consulados,están representadas por estrangeros que no se ocupan de otra cosa mas que de ostentar el escudo, los honores que les proporciona el título y los pesos que las cancillerías obtienen por los derechos establecidos en su reglamento.

Quiere decir entonces, que si en la Europa, no se conoce á la América como se debe, la culpa la tiene nuestro Gobierno, que no se cuida de tener representaciones que respondan á los intereses del pais.

Quien sabe no tengamos algunos tipos en esos empleos, que no sepan ni donde se encuentra la República Argentina.

Que no sepa cuales sean sus usos y sus costumdres.

Que no sepa ni la estension del pais.

Que no sepa cual es nuestra posision en materia de cuestiones de límites.

Qse no sea capaz de hacer una estadistica, á no ser que le manden un formulario.

Y que sus relaciones con el mismo Gobierno sean tan de tarde en tarde como son con el público desde que rara vez vemos publicados trabajos que denoten contraccion é inteligencia.

Allá de vez en cuando suele salir alguna noticia que ya lo sabe todo el mundo haciendo alarde de tareas que no se tienen y que es una vergüenza, si se tiene presente el atraso de su procedimiento.

Cada Consulado ó Legacion debiera mandar en cada paquete si es posible fuera una relacion circunstanciadas de todos los episodios que tienen lugar en el pais donde están acreditados, ó ejemplares de libros nuevos con que amenudo se enriquecen las *bibliotecas* del mundo, asi como periódicos y estudios científicos que se publican y que en el presente forman la contraccion y el estudio de todos los gobiernos—mandando escursiones para que estudien lo mas recóndito del mundo dando al públlco un conocimiento exacto de todo.

Mientras tanto—que trabajos de esta clase se publican.

Ninguno, absolutamente ninguno.

Ahí están las colecciones de todos nuestros diarios.

Por mas que los recorramos no encontraremos nada que pueda justificar la conducion de nuestros representantes en el estranjero.

Esto por un lado, y por otro, la parsimonia de los Gobiernos que dejan que se produzcan estos hechos, hace que muchas veces en Europa haya gente que crea que hablamos *Guaraní*.

Volveremos sobre este asunto.

Carboni, Rivolta y Ca.

Despues que una casa de comercio hace cuanto sacrificio está en su mano para levantar su crédito y dignidad en el comercio, la accion política suele inmiscuirse hasta en esas cosas, pretendiendo desnaturalizar esa situacion séria y honorable que reporta el bienestar de la familia, que forma parte del progreso público y que prepara un futuro digno en los pueblos en que este es el principal motor, condicion que se obtiene con el tiempo y á fuerza de sacrificios.

Qué porvenir y qué estimulo podria tener el comerciante en nuestra plaza, si supiera que pensando de tal ó cual manera, no estaba seguro ni su crédito ni su fortuna, ni su bien estar?

De seguro que tendria que soportar esa tiranía indirecta, que ahoga el sentimiento y que hace imperar la injusticia que siempre tiene esa tendencia pero que al fin y al cabo, cae avergonzada porque la verdad se hace, se ejecuta, y se levanta sobre todas las miserias humanas.

Cómo se podrian ejercer derechos politicos por los hombres que pertenecen á nuestra sociedad comercial, si sabia que su crédito habia de venir al suelo á las primeras de cambio y por razon de órdenes de los Gobiernos personales incapaces de vivir en un ambiente legitimo donde impera la ley que garante á todos su modo de pensar y sentir?

Pues todo esto ha sucedido. La Casa de Carboni y Rivolta fué víctima de una resolucion injusta dictada bajo la pasion de partidos y por la que se le prohibia hacer operaciones ante el Gobierno.

En valde hicieron reclamos.

Todo fué inoficioso.

La voluntad soberana del mandatario se cumplió.

No faltó quien aplaudiera. La casa soportó su angustia entonces.—No tenia donde dirijirse para pedir justicia.

Su crédito para los *amados del Señor* quedó limitado.

Pero entonces vino la época en que esa injusticia tenia que desaparecer y la casa referida ha obtenido una resolucion que declara la injusticia que se ejerció, habilitándola en forma para que ejerza todos sus derechos ante el Superior Gobierno.

Felicitamos sinceramente á la casa de Carboni y Rivolta por el triunfo que ha obtenido, haciendo votos para que en lo sucesivo no se encuentre otra vez envuelta en la calumnia.

Don Luis Goyena

Este apreciable compatriota que regentea la Secretaria del Ministerio de Hacienda de la Provincia, cada dia se hace mas apreciable del público.

Su inteligencia reconocida su educacion esquisita, hacen que el público mire en él una esperanza para la patria.

Modesto por condicion apesar de la ciencia que posee, siempre está dispuesto á rendir culto á las personas que tienen qne llegar á él, ya en carácter particular, ya en su caracter público.

El movimiento que existe en la Secretaria de Hacienda, se hace con la mayor actividad y circunspeccion, así es que el señor Ministro del ramo el apreciable Dr. Demaria, debe estar satisfecho de tener elementos en la reparticion de su cargo como la persona que nos ocupa.

Sus hermanos los Doctores Miguel y Pedro Goyena, llenos de talento y de patriotismo, se han puesto á cubierto de la diatriva que alguna vez quizo sebarse con alguno de ellos.

Pero felizmente siendo reputaciones estas tan determinadas, por el aprecio unánime que tiene el pueblo por estos señores, nunca consiguieron los malos elementos realizar sus inicuas pretensiones.

El nombre de Goyena, la encontraremos dignificado en todas partes donde se haya tenido que ejercer actos de patriotismo y de abnegacion, desde los campos de batalla, hasta las Tribunas parlamentarias y populares,en la prensa y en los congresos siempre se encuentra su accion en el terreno discreto, en el terreno del honor, promoviendo progresos para el país, ó tendiendo una mano bienhechora allí donde se necesite.

Esta es la razon por que apreciamos á estos ciudadanos dignos, y por que levantamos nuestra voz para denunciar el abuso que ha podido hacerse por la envidia al apreciar estos caballeros.

Mientras tanto felicitamos al Gobierno de la Provincia por el acierto que tubo al nomqrar Secretario de Hacienda al Sr. D. Luis Goyena.

M. P. G.

Hoy

Sabeis queridos lectores que estamos de parabienes por cuanto cada casa se encuentra en una algarabia extraordinaria con motivo de funciones que se preparan para festegar inauguraciones, llegadas de principes, vailes, juguetes populares en las plazas, comparsas que atronan el aire al compas de músicas de todas clases.—El buen tone se ha dado cita en el Boulevard Florida y llegará hasta las avenidas del Retiro donde encontrareis arcos de triunfo, bujias, flores, y atavios deliciosos que formarán el solar de nuestra distinguida sociedad.

Y tauta funcion, y tanto movimiento y tan apresto, ¿para qué?

Yo os lo voy á decir con la franqueza que me es caracteristica.

Hoy se festeja la *inocencia*, la inocencia nada menos, la cándida y pura condicion que adorna á la mujer en la vida.

Que la hace un ángel y que embelesa al hombre, trasportándole su espiritu á las regiones puras del cielo, mitigando la parte material de esta vida tan llena de miserias como para renunciar á ella, sino fuera tambien otras acciones que neutralizasen sus efectos.

Sobre todas las condiciones de las personas, la mas digna, la mas apreciable y la mas respetable es la *inocencia*.

Bálsamo que tranquiliza al hombre y lo fortalece aunque tenga que luchar para que triunfe—pero al fin triunfa porque ella tiene el poder de abrirse camino por entre el escabroso y tremendo del crimen.

El manto pavoroso en que se envuelve, promueve en la humanidad muchas veces apariencias como para desconocerla y las acciones mas nobles pueden tener apariencias mundanas que la *inocencia* se encarga de justificarla.

Cuantas veces una de esas almas nobles que dedican su tiempo á la *caridad*, que recorren las calles y los cortijos en busca de gente que tiene *hambre* para mitigar como pueden sus dolores, se envuelven en un manto para evitar que la mano izquierda sepa lo que hace la derecha, y en su camino no falta quien murmure sobre la apariencia de aquella noble figura que concurre á la cabecera del enfermo para mitigar dolores que solo la palabra cristiana hace confortar, y que solo la caridad hace que descanse el espíritu abatido por el poder de la desgracia aunque ella se presente en la forma que sea.

Cuantas veces una niña se sonrroja á las palabras de un *mancebo* que busca en su lúbrico camino víctimas que inmolar.

Sonrojo denota la pureza de su alma, la inocencia de sus costumbres y la violencia de aquel que la atozigue para arrancarla de la vida casta de su hogar para entregárla á las garras del mundo como quien desgarra la virtud cuya luz, se sobrepone á todo, y abre el camino para que aquella inocencia triunfe, y mire con sarcasmo al seductor.

Padres de familias que vagais por el mundo, que teneis á cada momento motivo para introducir en vuestras casas la corrupcion, precaveos, conservando en vuestros tiernos hijos la semilla que sembrasteis de la inocencia para que conserveis siempre la mayor felicidad.

Pero aún saliendo del hogar y pasando á las esferas del pueblo, el candor lo hemos de encontrar en aquellos de sus actos mas familiares ya que ese estado se ha producido generalmente por causas agenas á su voluntad.

Aún en ese estado desgraciado, las engañan, aún en ese estado se molan de ellas, y aún en ese estado necesitan cuidarse.

Que condicion humana. No puedo seguir mas, caros amigos, por que si voy á moralizar me pierdo en el abismo que el universo ha producido, pudiendo unicamente aseguraros que en cuanto pueda para neutralizar el mal efecto de este artículo, os presentaré unos *ramos de flores* á cada uno de vosotros y *un abanico* á cada una de mis lindas lectoras.

LOS REPORTERS

Los manuscritos de un suicida

(Véase *El Demócrata* de ayer)

Quedamos en el estado de relaciones en que el suicida Francisco Marengo estaba con la señorita Aurora Buisel.

Téngase bien presente que esta narracion es de hechos ocurridos y que nada de novelezco tiene su contenido Como testimonio he citado y repiteré cuantas veces sea necesario los nombres própios de las personas que han tenido parte en este lamentable suceso que ha enlutado á una familia y convertido un hogar en paraje de desolacion.

Todo punto culminante que toque en esta narracion, responde á un documento que garante su autenticidad en lo que se refiere á los hechos producidos......

Los manuscritos que ha dejado el suicida, son los testimonios mas elocuentes respecto a los amores que tenia con la señorita Aurora, y esos manuscritos dan luces muy claras para esplayar antecedentes que deben ser conocidos.

Como digo en el primer párrafo, por el manuscrito publicado ayer, queda esplicado el buen estado de relaciones amorosas en que estaban Aurora y Francisco.

La familia de Buisel, cobijaba con solicito afan y marcadas simpatias la amistad del jóven Marengo,

La Mamá de Aurora se mostraba siempre cariñosa, atenta y con la solicitud de una buena madre para con Francisco.

Aurora no escaseaba manifestaciones de simpatia hácia Francisco y en todas sus pláticas amorosas le hacia las mas acabadas protestas de sincero y puro amor.

¿Cuál será el hombre que estando enamorado como lo estaba Francisco de Aurora, no creerá en la sinceridad de las palabras de la mujer que adora con frenesí, y de la madre que con la autoridad de tal ayuda á fortificar el espiritu dominado por una pasion?

Se me dirá que con la austucia se puede descubrir al travéz de un bello rostro la hipocrecia de un corazon.

Un filósofo indudablemente podria haber alcanzado la desconfianza y haber arrancado la careta á la hipocrecia y luego ayudado por la reflexion hacer desvanecer las ideas que se habian creado en su mente; pero aquel que encierra todas sus ideas en la órbita de las sanos principios, de los nobles pensamientos, de las buenas obras, del proceder sin tacha, y que en su mente solo se anidan los sentimientos mas puros de delicadeza, no puede, sin herirse asi mismo, traicionar sus sentimientos y dudar de sus semejantes, y sobre todo, dudar, nada menos, de personas cuyas atenciones y bondades manifestados demostraban la sinceridad en pleno.

Mañana continuaré, insertando un manuscrito del suicida Marengo que lleva las fechas 19, 20 y 21 de Junio del presente año.

José Maria.

VIAJE DE RECREO

Los dos dias de fiestas pasados han estado espléndidos y todo convidaba al pueblo á divertirse, á gozar de las delicias que la naturaleza le brindaba con mano pródiga.

Pero no todo es completo en esta vida y algo hay siempre que haga sombra á los cuadros mas encantadores.

Un calor insoportable hácia uno se apresurara á salir al campo, á disfrutar aire mas puro y libre, huyendo de la ciudad que podiamos calificar de horno.

Como uno de tantos optamos por el pintorezco pueblo de Flores, y á las 6 de la mañana del domingo tomábamos en la Plaza de la Victoria el tren-via que conduce á ese punto.

A esa hora fresca y perfumada siente uno placer incomparable; viajar en un tren-via descubierto, y mas cuando al salir del Once de Setiembre—se contemplan á uno y otro lado hermosas quintas y bonitos edificios que encantan la vista del viajero.

Pero no nos detengamos en detalles, para dar brevemente una relacion de las impresiones que recibimos en el teatro de Flores, adonde tenia lugar la solemne distribucion de prémios á los alumnos de varias escuelas.

Las bandas de música, del Colegio de Artes y Oficios y las de dos batallones de línea formaban á las 11 a m. frente á la plaza, encabezando á las Escuelas. Allí la escuela de varones de Almagro — hizo diversos ejercicios gimnásticos, bajo la direccion de su Preceptor don Domingo Rause.

De la plaza la numerosa concurrencia se dirijió al teatro. Este presentaba un soberbio y magnífico espectáculo.

La entrada estaba adornada con esquisito gusto y cubiertos ambos lados de flores del tiempo y preciosos lazos de cintas—simbolizando la bandera pátria.

El interior deslumbraba, era un hermoso *bouquet*, de damas, niñas y caballeros.

El acto era presidido por el distinguido caballero don Nicandro Dorr, quien despues de ejecutarse y ser cantado el Himno Nacional por setenta niños de ambos sexos, pronunció elocuentes palabras alusivas al acto—siendo justamente aplaudido.

Varios niños y niñas, declamaron algunas oportunas composiciones; haciéndolo con gracia infantil.

Se procedió á continuacion distribuir los premios á la escuela central de varones y á la de niñas, algunas de estas declamaron tambien, con verdadero agrado de la selecta concurrencia.

Igual cosa se hizo con las escuelas del Caballito, Floresta, M. del Súd y Almagro.

En los intermedios, las preciosas niñas de Olazabal, ejecutaron á cuatro manos ... s variaciones en el piano que agradaron mucho á los concurrentes.

Unas variaciones sobre motivos de la ópera *Jona*, asi mismo en el piano y ejecutadas por las bellas señoritas Palmira y Rómula Passo, obtuvieron estruendosos y justos aplausos.

La señorita Alma Blomberg cantó una dificil y bonita *aria*—que gustó mucho y mereció tambien muchas ovaciones.

El acto fué cerrado con el Himno Nacional, cantado por los alumnos de las Escuelas.

La preciosa señorita Maria Passo, debemos confesarlo, ha sido la heroina de tan simpática fiesta, pues que á ella estaba encomendado hacer los honores del caso—cosa que hizo con el *chic* y gracia que le son peculiares.

La animacion no decayó un solo instante y en todos los semblantes se veia dibujada la mas íntima y grata satisfaccion.

La concurrencia se disolvió acto contínuo, dirijiéndose á diferentes puntos á gozar de los encantos de una tibia y perfumada tarde—en que todo era rumores, brisas y poesía.

A los paseantes que quedaron en Flores se les ofrecia á la noche en el Teatro una variada funcion de aficionados, á la que desgraciadamente no pudimos asistir por tener que regresar á esta ciudad.

Cuanto cierto es que jamás tiene el mortal dicha completa. Sonriele la felicidad por un momento, y el mundo lo llama con voz sombria á las eternas labores de la vida.

J. M. C.

POT-POURRI

El preludio, por decirlo asi, del Carnaval, los bailes de máscaras, van á empezar en breve—y todo el mundo se prepara á tirar esos dias la casa por la ventana.

Pero para pasar esas fiestas de una manera completa y agradable es necesario tener pomitos de rica esencia, que no manchen la ropa ni lastimen la vista—y hoy, francamente, hay que tener mucho cuidado al comprar pomos que los mas son nocivos y groseras falsificaciones.

En obsequio á nuestros lectores de ambos sexos, les recomendamos los pomitos de la popular marca Cranwel, que se venden en la gran farmacia Rivadavia 42—que hoy se espenden tambien en los principales establecimientos de esta ciudad, campaña y el interior.

Esos pomitos encierran diferentes esquisitos perfumes, y no tienen rivales, como lo hemos espresado.

Probarlos y convencerse.

Si os sale en el ojo un orzuelo grano que se manifiesta al borde del párpado, á veces afuera, á menudo adentro—debe aplicarse sobre el ojo enfermo la mitad de una clara de huevo cocido duro. Muy pronto quedareis libre del orzuelo, que muchas veces es harto doloroso.

Pero la vuelta frecuente de los orzuelos anuncia una perturbacion de las vias digestivas, y, al mismo tiempo que se curan localmente estos pequeños diviesos, será bueno igualmente pensar en restablecer el estómago.

El importante pueblo de Tapalqué está de parabienes, con motivo de la reeleccion de su digno Juez de Paz, el apreciable caballero don Enrique Justo.

En estos dias la poblacion de Tapalqué se ha entregado llena de júbilo, á celebrar ese tan fausto acontecimiento para ella.

Y no es para menos. Justo es acreedor á esas muestras de simpatía, por cuanto él ha sido el que ha fomentado en aquella localidad necesarias reformas y otras obras de utilidad para el vecindario.

Ahora mismo se preocupa en el arreglo de

las calles, de la plaza, de tapar todos los pantanos y para principios de Enero promete inaugurar la bonita pirámide que se construye en ese progresista pueblo.

A' las manifestaciones de que ha sido objeto don Enrique Justo, unimos las nuestras, pues que nos consta que ese caballero las merece por la actividad, honradez é inteligencia que despliega en el delicado puesto que desempeña.

A la salida de un teatro:

—Qué tal? Le ha gustado á usted el drama Rosita?

—Muchísimo! Tiene escenas de gran efecto y un argumento muy *inverosimil.*

—Y la ejecucion?

—La ejecucion? Ha hecho muy bien su papel; aunque lo exajeraba algo.

—Qué bonitos versos!

—Muy bonitos.

—Lo que mas me ha gustado es la escena del veneno.

—Ya lo creo. Es la mas interesante.

—Y la dama la representa con mucha propiedad.

—Pues es claro! Como que en el ensayo general se envenena de veras.

—Para qué?

—Toma! Para hacerlo luego á lo vivo.

SECCION ESTRANGERA

Juicio sobre Offenbach

La prensa inglesa juzga del siguiente modo las obras del compositor francés Offenbach:

«Confesamos que participamos del gusto del doctor Johnson por los que ódian cordialmente. Creemos tambien con el doctor que el proverbio latino que recomienda que solo se diga bien de los muertos,—*de mortuis nil nisis bonum,*—es absurdo.

Sin embargo, estas no son las ideas de nuestros franceses contemporáneos, cuyas páginas están llenas con las mas exageradas lamentaciones y alabanzas de Offenbach, que acaba de morir, y cuyo chillon estilo de música murió antes que él, eclipsado por ese ruido de cascabeles de Lecocq, Levasseur, es *tutti quanti.*

«En nuestra opinion, Offenbach fué el presente mas fatal de Alemania á Francia. Bulwer ha dicho que Inglaterra enviaba adelante á sus misioneros para destruir el espiritu belicoso de las naciones salvajes ó semi civilizadas, y que en seguida enviaba sus soldados para conquistarlas, de modo que la Biblia era la vanguardia de las bayonetas.

Del mismo modo Austria envió á Paris á la princesa de Metternich, como revancha de Sadowa, cumpliendo la mision que se le habia confiado, con el éxito que conocen muchas nobles familias francesas.

Prusia envió á Offenbach, el cual, prestando el concurso de su talento á libretistas tontos y miopes, hizo caer el desprecio sobre todas las instituciones que el pueblo de una gran nacion debe respetar.

«Burlóse de la religion en «Orphée aux Enfers», y los incrédulos no tardaron en aplicar las burlas dirijidas á los dioses del paganismo á lo que hay de mas sagrado en el cristianismo. En «La Belle Héléne», los actores de los grandes hechos de las edades heróicas fueron puestos en ridiculo.

En los «Brigands», Offenbach y sus colaboradores se burlaron de la policia y especialmente de los jendarmes, los cuales segun quejas del *Figaro*, no son suficientemente respetados, aunque consagra todo un número á lamentar al hombre que mas hizo por acarrear el desprecio á los jendarmes, y con ellos á los encargados de velar por la conservacion del órden y ejecucion de las leyes. En «Genevieve de Brabant» ese aleman sin escrúpulos se atrevió á mofarse del mismo amor materno, y en todo ese Paris que no hubo una sola voz que se levantará contra tal sacrilejio.

«Pero donde Offenbach sirvió mejor á sus compatriotas fué en «La Grande Duchesse». En tiempo de Scribe, el ejército y los oficiales eran los idolos mas queridos de la nacion francesa. Estaba reservado á un «rabelista» la destruccion de este prestigio por medio de composiciones tan insignificantes y culpables como «J'aime les militaires» ó bien la otra tan conocida: «Voici le sabre, le sabre de monpére!» Los diarios de Paris están jimiendo constantemente: «Le respect s'en va,» y ellos eran los que animaban principalmente á Offenbache á matar el respeto y los que ahora deploran su insignificante pérdida en columna tras columnas.

«Su influencia en la música de este tiempo es del carácter mas efimero, y como composicion de música para organillos ambulantes fué dejado atras por imitadores y sucesores. Ha hecho inmenso daño al gusto teatral francés, creando el generoso bastardo de la opereta. Era un hombre hábil en el violoncello; pero es una lástima que haya empleado su atencion en otras materias.

Como compositor, la mayor alabanza que puede acordársele es que fué el gefe de una escuela chillona que no tiene rival.

INTERESES RURALES

La leche-piedra

Los Estados-Unidos esportan leche condensada y á la vez que hacen su negocio hacen un gran servicio á los paises donde la leche es escasa ó cara.

En Europa hay ya tambien algunas fábricas de condensacion de leche.

Se nos dice que en Sidney, Australia, se trata de establecer una fábrica análoga, para surtir los paises escasos de leche, del Pacifico.

Aqui, se ha pensado en ello.

No lo sabemos, pero nada se ha hecho aún apesar de la facilidad que tenemos para crear ese nuevo ramo de produccion.

Y segun datos que hemos visto, no es cuestion de enterrar fortunas en la empresa.

La operacion, en una fábrica de Locate en Milan, se hace de esta manera.

En cuanto llega la leche á la usina, se echa en recipientes de hoja de lata cuya capacidad es de 25 litros cada uno. Esos recipientes se calientan al baño maria hasta 60 grados y entonces se les añade azúcar en proporcion de 0 á 10 por ciento de leche fresca. En seguida pasa el liquido á los aparatos donde se opera la evaporacion en el vacio y despues de cerca de 3 horas ha perdido un 70 por ciento de agua. Asi pues, con 100 litros de leche, se obtienen cerca de 25 litros de leche condensada y 2 ó 3 por ciento de residuo seco.

Al salir la leche del aparato de condensacion, á la temperatura de 60 grados, se la hace pasar por vasos cilindricos de lata á otro aparato de agua fria que rebaja su temperatura á 20 grados.

Entonces se llenan los tarros; cada uno contiene unos 440 gramos de leche condensada con 38 por 100 de azúcar, ó sean 167 gramos de azúcar por tarro. Los tarros se cierran herméticamente y así se entregan al consumo, pudiendo, cuando se abren despues, tener leche en buen estado durante veinte ó mas dias particularmente en invierno.

Aqui hay campo, hay vacas, hay locales, hay azúcar; aqui hay talleres mecánicos para construir los aparatos, hay personas inteligentes naturales y estrangeras, aparentes para todas las operaciones que requiere la industria, desde el cuidado especial de las vacas, hasta la fabricacion de los tarros de lata.

Ademas, hay plata y hay hombres emprendedores, hay tambien mercado para la leche condensada, que siendo bien elaborada, seria preferida á buen precio, á las diabluras que por leche fresca se espende generalmente.

Un edificio cualquiera se puede transformar en usina sin gran gasto.

Hay sin embargo un *pero*.

Es necesario que la empresa tenga inspectores de los animales lecheros, cuya leche se ofrezca para elaborar, a fin de que no proceda de animales enfermos.

Hay que inspeccionar los tarros en que se reciba la leche; hay que analizar y clasificar la leche antes de destinarla á la condensacion.

No se debe admitir leche de *ayer*......

Debe rechazarse la leche que venga en tarros súcios ó compuestos de materias que se oxidan ó que conserven acidéz en sus intersticios.

La higiene y la prolijidad en todo debe ser la base de la operacion.

Aunque esto parece de cajon, hay que encajonarlo de nuevo, hay que repetirlo siempre, porque la memoria de la humanidad especulativa suele ser muy flaca cuando se preocupa de hacer fortuna.

Debe repetirse porque aconsejamos una industria decente, pero no una explotacion indigna.

Lo que acabamos de decir lo mismo reza para con la leche que se compre á los particulares con destino á la usina, que para con la que proceda de animales pertenecientes á la empresa.

La leche condensada puede ser exportada por medio de pequeños aparatos refrigeradores que la endurezcan y hagan resistente á la temperatura alta y prolongada; de ahi que en esta forma se llamará «leche piedra» segun se proyecta en Australia.

Ojo pues! hombres de pesos y de empresa

Esa piedra es un nuevo filon de industria ganadera.

B. V. y S.

GALERIA HUMORISTICA

Un empleado que quiere obtener un favor de un gran personaje horriblemente sordo, solicita de él una audiencia, y no hace más que llegar cuando le grita bastante fuerte:

—Veo con gusto, señor, que su sordera ha desaparecido casi enteramente.

A lo que el sordo, que no ha oido la menor palabra, pone de nuevo el oido y se esfuerza por escuchar.

El empleado grita por segunda vez:

—Veo con gusto, señor, que su sordera ha desaparecido casi enteramente.

El gran personaje no oye nada todavia; pasa un papel al solicitante y le pide que escriba lo que le está diciendo.

Este vacila un instante, y resueltamente escribe despues la famosa frase:

«Veo con gusto, señor, que su sordera ha desaparecido casi enteramente.»

El sordo toma el papel, lo lee y como no hay lisonja, por burda que sea, que no agrade, responde sonriendo:

—Efectivamente!

Un guason encuentra á un pintor amigo suyo.

—Dicen que has acabado tu cuadro.

—Sí, ayer lo he concluido.

—Pues mañana iré á tu estudio con un señor muy rico que desea vivamente.....

El pintor interrumpiéndole:

—No vayas, porque no quiero que mi cuadro vaya juzgado á la Exposicion.

—Haces mal, porque la persona de que se trata daria 2,000 duros por ver el cuadro.

El pintor aguzando el oido.

—¡Dos mil duros solo por verlo?

—Sólo por verlo; y se comprende, porque es ciego.

Hacian en un lugar un pilon para dar de beber al ganado, y no sabiendo que altura darle para que estuviese proporcionando, el alcalde se puso inclinado como una bestia, y dijo:

—Hágase de alto hasta aqui, que cuando yo alcanzo, cualquier borrico llegará.

Un sargento español esplicaba la ordenanza á unos cuantos reclutas.

El que abandona la guardia, pena de muerte.

El que revela el santo y seña, pena de muerte.

El que contesta mal á su superior, pena de muerte.

El que se insubordina en las filas, pena de muerte.

El que se insubordina en el cuartel, pena de muerte.

En fin, muchachos, para concluir debo deciros que si vivimos es por milagro.

Un hombre fué acusado ante un Tribunal de haber hurtado un pantalon. Su abogado hizo una defensa tan calurosa y elocuente para probar la inocencia de su cliente, que éste fué absuelto por unanimidad.

—Vamos, le dijo el abogado, ya podeis marcharos; el Tribunal os ha absuelto.

Pero el hombre permanecia impasible en su banco, sin atreverse á hacer el menor movimiento.

Al fin, intrigado su defensor, le preguntó porqué motivo no queria salir de la sala de audiencia.

—Señor, replicó el acusado, estos pantalones que tengo puestos son los que hurté al demandante, y no querria que, al salir á la calle, tuviera el sentimiento de ver que me iba con el cuerpo del delito.

ECOS DEL DIA

Cuarentena.—El Departamento Nacional de Higiene vá á fijar el aviso siguiente en todas las oficinas maritimas:

«El Departamento de Higiene Nacional en sesion de la fecha y en virtud de las noticias recibidas del Brasil, ha resuelto modificar los artículos 1º y 2º de las disposiciones publicadas con fecha 11 de Diciembre, quedando vijente del modo siguiente:

Art. 1º—Se avisa á los dueños de buques, agentes, al comercio y al público en general que desde el dia 27 del corriente se ha establecido cuarentena de observacion para todas las procendencias del Brasil y puertos que no se preservan ó lo hacen insuficientemente.

Art. 2º—Las cuarentenas para los vapores serán de cinco dias en el puerto y de tres para los buques de vela».

Diciembre 24 de 1880.

La "Elk".—La cañonera inglesa «Elk» procedente de Montevideo, fondeó ayer en Los Pozos.

A pique—El vaporcito Leguizamon que se ocupaba en la navegacion del Rio Negro, ha naufragado; hé aqui los telégramas recibidos en la Capitania General de Puertos, que dan cuenta del hecho.

Corrientes, Diciembre 26 de 1880.
3.3s p. m.

Oficial—Se han presentado dos marineros con un bote y algun equipo; pertenecen al vapor «Leguizamon». Dicen que esto se ha ido apique, mas arriba de la isla Ñacurutú en el Rio Bermejo. El Capitan llegará mas tarde en otro bote. No hay desgracia personal.

D. Alvarez.
Capitan de Puertos.

Corrientes, Diciembre 26 de 1880.
5.15 p. m.

Oficial—Se ha presentado el Capitan Arauz del vapor «Leguizamon». Dice que este se fué á pique el 4 del corriente, tres leguas mas arriba de la isla Ñacurutú; trae tres pasageros que llevaba, tres individuos de tripulacion y á mas tres pertenecientes al vapor Osan. Dice que ha salvado todo.

D. Alvarez.
Capitan de Puertos.

Profundidad—La profundidad de agua en Corrientes y Gualeguaychú, segun telégramas recibidos ayer en la Capitania General de Puertos, es la siguiente:

El Rio Paraná sigue creciendo con mucha fuerza.

En la Boca del Riacho Gualaguaychú el máximun de agua habido en la semana es 8 1½ cuartas; el minimun dos cuartas es casas,

Queda con 5 1½ cuartas de agua.

De Zárate—Procedente de Zárate fondeó ayer la cañonera «Pilcomayo» sus carboneras están llenas de combustible y espera órdenes para partir.

Los encorazados «Andes» y «Plata» se hallan tambien en franquia en la canal del Sur,

De un momento á otro zarparán los tres buques con destino á Montevideo, desde donde escoltarán hasta nuestro puerto á los buques de guerra que traen á su bordo á los principes ingleses.

Despacho.—El Ministerio de la Guerra firmó ayer los despachos de Teniente Coronel para el Sargento Mayor don José Burzaco.

—Reconoció en el grado de Sargento Mayor al Teniente Coronel de Guardias Nacionales, don Tomás Cantin y lo ha pasado á revistar en la Plana Mayor Disponible.

La Casa Rosada.—Como regalo de año nuevo el Gobierno Nacional ha resuelto lavarle la cara á la tradicional Casa-Rosada. Ayer comenzaron á raspar la gruesa capa de pintura que hace años la cubria.

Al Chaco.—El Agrimensor don Angel Machado saldrá hoy para el Chaco enviado por el Departamento de Ingenieros á terminar la traza de la colonia Formosa.

Clausuras y multas.—Por prostitucion clandestina se ha pedido ayer por el Inspector Municipal de San Nicolás, señor Decoud, el desalojo de las casas Talcahuano 224 y 226 y se ha aplicado multa de 1,000 $ m/c., á las casas Cerrito 183, Libertad 258 y Temple 413.

Varias noticias.—Ayer partió para el Uruguay el coronel don Simon de Santa Cruz, Director del Colegio Militar de Palermo.

—Los menores Felipe y Alberto Piedrabuena, han sido remitidos por el ¡Capitan de Puertos del Paraná, condenados al servicio de las armas en la escuadra.

—El Teniente de Marina don José R. Torres ha pedido permiso al Ministerio del ramo para ausentarse por algun tiempo de esta ciudad.

Pasageros—El vapor Saturno que llegó ayer de Montevideo; trajo á su bordo ciento setenta y tres pasageros; casi en su totalidad eran personas de esta ciudad que habian ido allí á pasar la fiesta de Navidad.

Renuncias—Ayer han presentado su renuncia al Gobierno Nacional, tres ayudantes de la Capitania General de Puertos, ocho guarda almacenes de Aduana y dos oficiales de mesa del Ministerio de Hacienda.

La causa que dan para renunciar, es considerar mal retribuidos en su trabajo los empleados de Hacienda y los de Marina, por disgustos con el teniente Couto.

Desgracia—El tren del Norte que salió ayer á las doce de esta ciudad, mató al llegar al Comenterio viejo de San Fernando al individuo B. Agrelo, argentido de 55 años de edad.

Agrelo habia dejado suelto su caballo, y este se habia ido á comer algunos pastos que crecian en la via, vió llegar el tren y fué á sacar su caballo, no tuvo tiempo de realizar su intento y fué hecho pedazos por la máquina.

El caballo se salvó ileso.

Dementes.—Ayer ha sido un dia fecundo en entradas de dementes al Departamento de Policia.

Los entrados han sido los siguientes:

—Nicolás Chaffuno domiciliado en la calle de Necochea núm. 100.

—Don Federico Ferin de la casa calle de Maipú núm. 233.

—Doña Brigida Gibro.

—Don Antonio Fillipi de la casa calle de Venezuela núm. 1032.

—Don Silverio Calderon, remitido por demencia por las autoridades de Quilmes.

—Don Angel Vidal que se fugó del Hospicio y fué aprehendido por los agentes de la seccion 10ª.

"Los Andes" y "El Plata"—Los encarazados de la escuadra argentina «Los Andes» y «El Plata», partirán en estos dias á Montevideo para acompañar á la cañonera inglesa «Elek» que traerá á nuestro puerto á los hijos del principe de Gales, que piensan pasar en esta ciudad algunos dias de solaz.

Gran salto mortal—En la funcion que tendrá lugar esta noche en el Politeama: Rollins, el popular clowns, por una apuesta de 1000 pesos que ha hecho con Tony el imbécil, efectuará el gran salto mortal, dando cuatro vueltas redondas antes de caer al suelo.

La curiosidad que ha despertado esta apuesta, llevará esta noche al Politeama una gran concurrencia.

El obispo de Córdoba.—Mañana á las 2 de la tarde parte para Córdoba el obispo de aquella diócesis, Fray Mamerto Esquiú.

Inmediatamente se tomará posesion de su cargo.

Regreso.—En el vapor "Saturno" llegaron ayer los que el viérnes se dirijieron á Montevideo con objeto de asistir á las corridas de Toros y presenciar las fiestas celebradas en aquella Capital en honor de los hijos del Principe de Gales.

Skating Rink.—El Miércoles 29 del corriente, á las 8 de la noche, tendrá lugar el ensayo de la gran orquesta que tocará en los bailes de máscaras del Skating Rink, que se inaugurán el 1º de Enero de 1881.

La entrada es grátis.

Distribucion de premios.—La distribucion de premios á los alumnos de las escuelas de la Concepcion tendrá lugar el sábado 1º de Enero, en el teatro de la Alegria.

Se han distribuido muchas invitaciones.

A quien corresponda—La principal oficina del Departamento General de Policia, es sin duda alguna la Comisaria de Ordenes; es el éje sobre la que giran las demás. Allí afluyen todos los asuntos que se relacionan con tan importante reparticion, que son innumerables al dia. Agréguese á esto el crecido número de libros importantes que se llevan en la misma, la gran cantidad de notas que al dia se reductan y tendremos que la tarea que pesa sobre esta oficina es por cierto estrema, tanto mas, cuanto que la de Ordenes es la que entiende en libros y cuestiones de multas; ascendiendo estas al cabo del año á algunos millones de pesos.

Sin embargo, allí ningun asunto se atrasa de todo queda constancia y es inmediatamente despachado, se imparten órdenes diligéncianse las notas á vapor, llegan las cuatro de la tarde y todo se encuentra al dia.

Desde el cambio en el personal que últimamente sufrió la reparticion de Policia, la tarea en la Comisaria de Ordenes aún es mayor; apesar de esto en nada se ha atrazado, continuando como en tiempos normales, pero si trabajándose con el mayor empeño y celeridad hasta las seis de la tarde en vez de las cuatro.

Los empleados autores de este *gran tour de force* son los dignos jóvenes don Ernesto Villanueva y su auxiliar don Casimiro Villamayor (hijo), que á las once en punto de la mañana se encuentran ya en sus puestos; no con desagrado por la ruda tárea de cada dia, sino satisfechos, complacidos y dispuestos á cumplir con su deber que parece ser el norte de sus vidas.

Ellos son los que realizan este prodigio y con razon su distinguido gefe señor Naon, parece estar orgulloso y satisfecho de ellos. Dias pasados un señor Comisario recientemente nombrado, dirigiéndose á los jóvenes aludidos, les decia:

—Me parece la cosa mas rara del mundo ver á ustedes desconsando (eran pasadas las cinco).

—Estoy pensando en lo que nos resta que hacer y el tiempo de que disponemos, contestó Villanueva.

Se creerá en vista de esto que empleados tan recomendables estarán perfectamente remunerados. Todo lo contrario; sumamente mezquino es el haber de que disfrutan, y sobre ellos llamamos la atencion del señor Gefe de Policia y de S. E. el señor Ministro del Interior que al recorrer estas lineas no vacilamos se tomarán empeño en averiguar lo que dejamos debilmente constatado.

Acto de estricta justicia, seria remunerar como se merece á los jóvenes Villanueva y Villamayor.

Para últimos de Febrero tendrá lugar en Lobos una carrera espléndida por 30,000 pesos de cada parte.

Correrá el caballo saino "Mercachifle" del señor don Pedro S. Viñales, rico hacendado de aquel partido, con un picaso propiedad de los señores Diaz, vecinos del mismo punto.

Son innumerables los aficionados que se preparan á asistir á Lobos, que estará ese dia espléndido por la gran concurrencia que afluirá de todas partes.

La Comision Directiva "Estátua Alsina" ruega á las personas que deseen enviar flores á la tumba del doctor Alsina, se sirvan remitirlas hoy 28 á la calle Zeballos 61, y mañana 29, hasta las 9 a. m. á la Recoleta.

El Secretario.

Propuesta.—El Departamento de Ingenieros ha propuesto el jóven don Romano Gutierrez para ocupar la vacante de escribiente dejada por renuncia de D. Félix R. Ponsati.

Aceptacion de una renuncia.— El Ministro de Gobierno ha comunicado al de Hacienda haber aceptado la renuncia presentada por el escribano señor D. Tomás R. Sanchez del cargo de regente de la escribania de registro en el Pilar.

La Cámara de Diputados—A las 2 3/4 de la tarde se reunió en minoria la Cámara de Diputados de la Provincia.

Despues de proponerse varias medidas para complacer á los inasistentes á cumplir con su deber, se resolvió por último pasar á un cuarto intermedio á fin de esperar algunos Diputados.

Como no se presentase ninguno, la Cámara resolvió se mandase publicar la lista de los presentes y ausentes.

Avaluador en Marcos Paz—Hé aqui el decreto nombrando avaluador en en Marcos Paz:

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1880.

Vista la solicitud del Juez de Paz del partido de Marcos Paz y oida la Direccion General de Rentas, el P. E. ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º Crear el puesto de avaluador para el partido de Marcos Paz con el sueldo que asigna el Presupuesto vigente á los de su clase.

Art. 2º Nombrar para desempeñarlo al ciudadano don Juan A. Diaz.

Art. 3º Impútese este gasto á la partida de eventuales de Hacienda hasta tanto no sea incluido en el Presupuesto General de la Administracion.

Art. 4º Someter en oportunidad esta creacion á la aprobacion de la Honorable Legislatura.

Art. 5º Comuniquese, etc.

ROMERO.
M. Demaria.

Reclamo.—La Corporacion Municipal de San José de Flores se ha presentado al Ministerio de Hacienda reclamando el 10 p% que le corresponde por los impuestos de Contribucion Directa y Patentes cobradas en 1880 en el partido mencionado.

Decretos—El Ministerio del Culto, Justicia é Instruccion Pública, espidió ayer un decreto derogando la ley de Febrero de 1879, que creaba cuatro inspecciones de educacion elemental en las provincias.

—Tambien espidió otro decreto nombrando Juez de Seccion en Jujuy al doctor don Benjamin Figueroa y escribano secretario á don Domingo J. Perez.

Nombramientos—Los siguientes nombramientos fueron hechos ayer por el Ministerio del Interior.

Inspector técnico del ferro carril central norte á don Honorato Issorebehere y gefe de talleres y traccion, el ingeniero don Francisco Pascuale, inspector general de ferro carriles á don Luis Valiente Noailles, gefe de la tercera division y para reemplazarlo don Jorge Coquet.

Ingeniero de segunda clase don Camilo G. Pardo, secretario del departamento de ingenieros y para reemplazarlo á D. Juan A Sarhy.

Suicidio—Don Filadelfo Espol, yerno del señor Mañó, dueño de la fabrica, calle de Buen Orden 650, se suicidó ayer, descerrajándose un tiro en la sien derecha.

Se ignoran las causas que habrán obligado á tomar tan funesta resolucion.

Choque—El vapor "Teniers" que se hallaba fondeado en nuestro puerto al salir ayer por la mañana para el Rosario, chocó con el pailebot «Don José», de propiedad de los señores Garay Hnos., que se hallaba fondeado en la canal esterior causándole averias de consideracion. Los dueños de él han entablado ya los reclamos del caso, ante la Capitania General de Puertos.

Asesinos—La Capitania de Puertos de San Nicolás remitió ayer á la Capitania Central los individuos Modesto Crespin y Pedro Sanchez en dias anteriores asesinaron alevosamente en aquella localidad al individuo Ramon Lima.

—La Capitania General de Puertos ha remitido al Departamento Central de Policia, al individuo Claudio M. Charmont que mató casualmente abordo del vapor «Canadien», al individuo Santiago Bottini.

Charmont estará detenido hasta tanto se esclarezcan los hechos.

Incendio.—Ayer se incendió la casa calle de Alsina núm. 287 de propiedad de D. José Valdez. Se derrumbaron varios techos. Las pérdidas se valoran en 50,000 $ m/c.

—El almacen de la calle de Paraguay y Paraná de propiedad de D. Bartolo Barro, se incendió tambien anteanoche, el incendio fué dominado, las pérdidas ascienden únicamente á 50,000 $ m/c.

Procuradores fiscales.—Por el decreto que publicamos en seguida el P. E. ha nombrado los siguientes procuradores fiscales:

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1880.

Habiendo terminado el plazo acordado para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes de la Ciudad el P. E.

DECRETA:

Art. 1º Nombransé procuradores fiscales para el cóbro de esos créditos á los señores don Cárlos J. Espinosa don Ramon Dumont don Augusto Agote, don Mariano Sarovi, don Federico Kerm, don Domingo Suarez, don Juan Ramos Mejia, don Eduardo Larguia y don Manuel Carranza.

Art. 2º Los nombrados se rejirán para el desempeño de su cometido por las instrucciones vigentes en 1878 y 1879.

Art. 3º Comuniquese, etc.

ROMERO.
M. DEMARIA.

Gran concierto—El Juéves próximo tendrá lugar un gran concierto en el local de la Sociedad Italiana «Italia Unita» Cangallo 1227.

Su organizacion corre de cuenta del Secretario Panuccio.

Asistirán várias bandas de música de las diversas sociedades italianas.

Al bazar, noche á noche asiste una numerosa y selecta concurrencia.

Las niñas de Balvanera han hecho de aquel Bazar el punto de reunion.

El 1º de Enero tendrá lugar la distribucion de premios á la escuela que dirije la profesora Maria Selventi.

La clausura del bazar tendrá lugar el 6 de Enero con un gran baile,

La Comision Directiva de la sociedad «Italia Unita», la componen los señores siguientes:

Presidento, Manuel Bacigalupe; Pice Id, Jose Lavagna; Secretario Cayetano Panuccio; Tesorero, Cárlos Rizzardi; Vocales, Agustin Stella, Juan Figari, Serafin Genta, Francisco Dosso, Pedro Sommariba, Antonio Caballero, Juan Peretti, Serafin Italó, Luis Dernattey, Juan B. Podetá, Angel Gotti, Cornelio Anposo.

La inocencia te valga—"La Bandera Liberal" lanzó ayer á la circulacion un boletin anunciado con bombas, cuyo contenido es el siguiente:

«El siguiente telégrama pertenece á una persona respetable de la provincia de Corrientes, cuyo nombre reservamos por evitarle las persecuciones y los robos de que seria victima por parte de la mazhorca.

TELÉGRAMA NÚM. 5195

Empedrado, Diciembre 27—11 a. m.

A La Bandera Liberal.

Buenos Aires.

Fuerzas de Lavalle, Goya y Mercedes movilizadas.

El comandante Mauricio Mendez con las fuerzas del departamento Lavalle circunvala pueblo Bella Vista.

Espérase por momentos á Dr. Rosas en Bella Vista comisionado por Gobierno para arreglar diferencias.

La Provincia está en un verdadero caos, y lo que es mas bajo el terror.

Ignoramos causas que originan este movimiento.

Luego le daré detalles.

Su Corresponsal.»

Indudablemente el colega ha creido que ayer era *el dia de los inocentes.*

Paseo á Carapachay.—El infatigable Calzeta, dueño del poético paseo situado en el paseo fundado por Sarmiento, ofrece para el Domingo un magnífico «rendez vous» para la gente que desee ir á pasar un buen rato y saborear el rico lunch, la esquisita cerveza y licores generosos que se introducen suavemente en el estómago de los concurrentes.

A ver á Calzeta, el domingo.

Grandes Novedades. — Son las que ofrece esta noche el Politeama Argentino, el mas espléndido de nuestros teatros.

Entre esas novedades señalaremos el début de la célebre familia Nelson, recien llegada á Buenos Aires; y una apuesta original y arriesgada entre los 4 *Clowns*.

Apresurarse, pues, á obtener localidades y no faltar al Politeama.

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real Compañia Ecuestre Italiana—Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca. 36ª funcion—Hoy Mártes 28 de Diciembre—¡¡Absoluta novedad!!—Debut de la célebre familia NELSON, recien llegada á Buenos Aires—A las 8 1[2.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Rocco Piaggio é hijos

LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Con los magnificos vapores

"Umberto I" y "L'Italia"

El 28 DE DICIEMBRE DE 1880

Saldrá el magnifico vapor

L'ITALIA

Para CADIZ, INGLATERRA, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NAPOLES

Comandante: BELLIEN

E vapor L'Italia es de 4,000 toneladas y de fuerza de 2,?0 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, pan y carne fresca durante todo el viage.

PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos uertes —2.a clase 120 pftes. — 3.a clase 50 pftes. Se espenden pasages de ida y vuelta con el 10 por ciento de robaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 32, devolviéndose íntegro el importe si no se efectúa el viage.

Para mercaderias y pasageros, dirijirse á
ERNESTO PIAGGIO
25 de Mayo 185

perm.

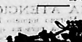

AMDINISTRACION DE MENSAGERIAS
De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Nacarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia*. 198 n19 perm.

Mensagerias fluviales
NUEVO ITINERARIO
Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Juéves SATURNO, Sábados JUPITER

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.

Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sábados SILEX, Domingos EL SATURNO.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espres que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto par. el tren que sale á las 2 y 1[4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 m4 perm.

AVISOS

TERESA MERALDI — CALLE CUYO 290

TERESA MERALDI
Profesora de Magnetismo
De música vocal é instrumental
Y DE DECLAMACION Y MIMICA

Tiene su estudio en la calle Cuyo 290, entre Esmeralda y suipacha.
341 d28 e11.

Sirvienta Se necesita una muchacha 12 a 14 años para el servicio de una corta familia, en la calle Tucuman 363 (altos). 335 k8

CARNAVAL DE 1881
POMITOS! POMITOS! POMITOS!

Antigua marca J. H. Piesse--Marca CRANWELL

REPUTADOS LOS MEJORES

POMITOS MARCA CRANWELL

Estos POMITOS que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del estrangero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del Carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados Perfumistas Europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Perfumes suaves y esquisitos para las damas: Resedá, Aroma, Junquillo, Franchippani, Oriza y Opoponax.

Perfumes agradables y de preferencia para caballeros: Trévol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio, y llang-llang.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes. Son diez tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval

Aguacendos con pomo, Depósito de goma de género impermeable,

Surtido completo en Bombitas goma

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la

POMITOS MARCA CRANWELL

Casa introductora Drogueria y Farmacia Inglesa CRANWELL — 44 Calle Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten. Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. 327 d:22 e21

ADOLFO ALSINA

La Comision Directiva «Estátua Alsina», invita á los amigos del malogrado ciudadano doctor don Adolfo Alsina, á asistir á la misa fúnebre que S. S. I. el señor Arzobispo celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el Miércoles 29 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana, tercer aniversario de su fallecimiento.

Se proviene que es la única invitacion.

Al non plus ultra
FABRICA DE
CAMISAS
433 — CANGALLO — 433
(Entre Artes y Cerrito)

¡¡OJO AL NUMERO 432!!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa,: sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Además sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1000 pesos m[c docena se obtien n en esta casa t nto sobre medida como hechas por 600 pesos Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 8 8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hecho á precios sumamente moderados Bramantes y u o doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especial para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

EL Dr. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NAPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 6 p. m.
CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

A. BELLEZZA
FABRICANTE
DE INSTRUMENTOS de CIRUGIA
Y APARATOS ORTOPEDICOS
261, SUIPACHA, 261

Esta casa la sola premiada con medalla de plata en la última Esposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volviforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankiloris, coxulgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay una *señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc., etc. — 261 Suipacha — 261 entre Corrientes y General Lavalle. 134 al perm

REMATES

Pedro M. Gimenez

Regalo de terrenos—Primer remate en su género

EL VIÉRNES 7 de Enero, en nuestra casa calle Defensa número 78, á las doce del dia, ofreceremos á nuestros favorecedores, un verdadero *aguinaldo*, es decir, venderemos por cuenta de quien corresponda y por liquidacion, *por lo que dén, sin retirar lote*, una cantidad de lotes de terreno, situados en la estacion «General Hornos» partido «General Las Heras» á doce leguas de Buenos Aires, y sobre la via férrea del Oeste, títulos superiores, escrituracion inmediata.

Para ver los planos y demas datos á nuestra casa, Defensa número 78.

OTRO

De la misma procedencia—31 1[4 manzanas, en la estacion Ferrari, partido de «Brandzen,» en fracciones ó en un solo lote al gusto de los interesados; base para la venta del todo, en un solo lote, la ínfima suma de pesos 10,000.

Es lo mas barato que se ha ofrecido en remate desde hace veinticinco años.

ATENCION—Y en la misma localidad, por via de *aguinaldo, es decir, por lo que dén*, ocho lotes de terreno de pueblo en la Plaza Principal, del pueblo proyectado.

Para ver los planos y demas ocurrir á nuestra casa, Defensa número 78.

OTRO

El mismo dia, á las cuatro de la tarde, en la calle de Matheu entre las de Garay y Cochabamba, donde estará la bandera—2 lindos terrenos, cada uno con 8 metros 680 milímetros de frente por 25 metros 980 milímetros de fondo. Base para la venta de cada lote, 4,000 pesos moneda corriente.

Nada se ha ofrecido hasta ahora mas conveniente para los artesanos y personas económicas que quieran adquirir inmuebles, que mas tarde pueden valer una fortuna.

Si no hubiese mas oferta que la base, se venderá por esa suma porque son ventas forzosas por liquidacion.

Todo comprador deberá al firmar el boleto de compra-venta dar un 10 o[o del valor de la compra. d28 e7

Ballini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De un gran terreno; 134,786 varas cuadradas con frente a la calle Caseros y de la Arena. E Martes 11 de Enero, a las cuatro p. m.

En la misma propiedad. Por órden del Directorio d l Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado a inmediaciones del matadero del Sud, con frente a las calles de la Arena y Caseros. Su estension consta de 396 varas de frente al N. O. sobre la primera calle, 324 varas de fondo en su costado S. O., 386 en el costado N. E. y en el contra frente al S. E. que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un angulo, tiene en sus doe lineas 4 0 varas, todo lo que forma una superficie de 134,786 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Enrique Quintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley organica del Banco. El comprador tendrá derecho a que se le conceda un prestamo en cédulas por la mitad del importe de la compra. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 3.1 d23 e11.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De 179 3 varas cuadradas de terreno, en dos fracciones, entrando una buena casa, calle de Coronel frente á la Penitenciaria, con aguas corrientes y gas, el Domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde.

El dia y hora señalado remataremos los terrenos y casa citados, al mas alto precio y dinero de contado en la forma siguiente:

Primero: Fraccion de terreno de la manzana designada en el plano de la letra O, cuya superficie es de 9,096 varas cuadradas entrando en esta fraccion la casa que consta de 4 buenas piezas y demas comodidades, perteneciente á don Luis E. Chapaurrouge. La base para la venta es la suma de 50000 ps. m[c.

Segundo: Mitad de la manzana tambien O, con una superficie de 8,817 varas cuadradas pertenecientes á don Cárlos A. Chapeaurrouge. Esta se venderá al mas alto precio, sin base.

Estos terrenos estan situados en la calle de Coronel frente á la Penitenciaria.

Estas propiedades, cuyos dueños quedan designados, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar los créditos hipotecarios que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Los interesados que quieran examinar los títulos, ocurran á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

El remate tendrá lugar en el mismo punto en que estan los terrenos, donde estará la bandera de los martilleros. 333 d.3 e 9

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Grandes edificios, esplendidos terrenos, parroquia San Cristobal terrenos altos, paraje inmejorable, El Domingo 16 de Enero á las 5 de la tarde.

En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederé a al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en la parroquia de San Cristobal, cuyo terreno tiene una figura irregular, y se compone de 91 varas por el costado Este 399 110 varas varas por el costado Sud, 126 varas por el costado Oeste, 269 1[4 varas por el costado Norte, 60 varas por el otro costado Norte, 60 varas por el otro costado Este, y 140 varas por el Norte, sus linderos son: por el primero, lado al Este despues de la calle de Matheu don Sebastian Casares, por el segundo lado de la calle segunda Cochabamba los herederos de Gonzalez, por el tercer lado despues de la calle Catamarca don Juan Aldao, por el cuarto lado al Norte de la calle primera Cochabamba los herederos de Garreton y por los lados quinto a. Este y sesto al Norte don Lorenzo Balcarce.

La superficie total de este terreno consta de 43,905 varas cuadradas, libre de calles.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á don David Zanoletti y D. Francisco David, quienes no habiendo cumplido las bases bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por a mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 332 d23 e6

Por el mismo

DE UNA

GRANDIOSA PROPIEDAD
(Altos y bajos)
Calle Estados-Unidos esq. á Paseo Colon

PARAJE INMEJORABLE

Por órden del Banco Hipotecario

Base de venta: pesos 280,000 m[c.

COSTÓ UN MILLON DE PESOS—DÁ MAS DEL 1 POR CIENTO, GARANTIDO

EL MIÉRCOLES 29 de Diciembre, á las 4 p. m. En la misma propiedad. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, barraca y almacenes, situadas en el Paseo Colon, formando esquina á la calle Estados Unidos, cuyo terreno consta de 36 varas de frente al Este, por 85 varas de fondo. Previniéndose que por el costado Norte, sobre la linea que da a la calle Estados-Unidos, tiene un martillo en contra que empieza a las 17 varas de frente hacia el fondo y se introduce en el terreno 15 varas, con cuya disminucion sigue hasta el fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Sebastian Casares, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de ley organica del Banco.

El Banco se reserva el de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 302 d11 29.

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El SABADO 1º de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un terreno situado en el cuartel segundo del partido de Belgrano, hoy municipio de esta ciudad Parroquia del Pilar, cuya área mide 17,874 1[3 varas cuadradas, lindando por el Norte camino, que va á la calle Santa-Fé, en medio con terrenos de Coulin por el Sud camino conocido por el ministro Inglés, en medio, con terreno de Diez, por el costado Oeste con terrenos de don Eulogio Torrecillas, y por el Este con propiedad del Dr. Mesquita.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Chaviano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir, la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 319 d16 e1º.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El MIERCOLES 29 de Diciembre á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores en la prolongacion de la calle de Venezuela de esta ciudad, compuesto de 273 1[2 varas de frente por 150 de fondo lindando por el frente calle en medio con doña Maria Perez de Arroyo, por Este calle en medio con don Martiano Paso, por el Oeste con don Andrés Oandell y por el Sud con don Juan Pereyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Garavaglia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 301 d11 d29.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una casa quinta, en San Isidro

No habiendo don Máximo Landivar cumplido bajo las condiciones que remató esta propiedad perteneciente á don Rufino y D. Francisco Elizalde, por cuya razon se declaró nulo y sin efecto este remate, vuelve á venderse la casa quinta mencionada situada en el paraje denominado «Punta Chica» en el Partido de San Isidro, cuyo terreno consta de 120 varas de frente por 206 de fondo. Esta propiedad contiene un gran edificio jardin de primer órden, árboles frutales, etc.

El remate tendrá lugar en la casa del Banco, EL MARTES 28 de Diciembre, á las 4 de la tarde.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á dichos señores Elizalde quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. — 3 0 d11 28.

Ebbeké y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MIERCOLES 29 de Diciembre a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en Barracas al Norte, cuartel 14 sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Este, por 300 varas de fondo, previniéndose que desde el principio del frente por el costado Norte hacia el fondo, va disminuyendo dicho frente hasta quedar reducido en el fondo á 25 varas. Linda por el frente, calle en medio, con doña Dominga Rosales, por el fondo con don Claudio Pizarro, por el Sud con la testamentaria de D. Juan Escribano y por el Norte con D. Félix Cabos; con 10 piezas, caballeriza, etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Teófilo Silvestre quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el artículo 29 de la ley organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 150 mil pesos m c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. — 311 d15 29.

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 31 de Diciembre, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, y que tiene 94 varas de frente al Sud, 10? varas de fondo por el costado Este y 98 varas frente de fondo, ó sea una superficie de 10,2?0 varas cuadradas. Linda por el frente calle Tucuman, por el fondo con Temple, por el Oeste con Nueva Granada y por el Este con Centro América. Otro terreno con 4, 75 varas cuadradas lindando por el Sud con la calle Temple, por el Norte con don Lúcas Rosenti, por el Este calle Ecuador y por el Oeste con Bermejo.

Estas propiedades parte asi ntes á don Juan Leguizamon reconocen la primera una hipoteca de p.fts. 14,000 teniendo amortizados pfts. 3,2?? Esta base será pfts. 10,772, y la segunda reconoce una hipoteca de pfts. 10.0 teniendo amortizados p.fs. 1,383, y cuya base es 614,617.

Ambas propiedades se rematarán en un solo lote pudiendo el comprador continuar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base de ambas en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo de 20,000 pfts. con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar un trimestre anticipado al firmar la escritura. 328 d22 31

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El 2 de Enero de 1881, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy y en la calle número 48 y consta su terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 10 piezas de material, etc., etc., linda por el frente calle en medio con los herederos de doña Isabel Jaune de Galle, por el Noreste con Otto Arning, y por el Sudeste con D. Guillermo Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco mente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Maria y Francisco Moreno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 295 d6 2

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

El 2 de Enero de 1881, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas ubicadas en el pueblo de Chivilcoy; la primera en la plaza con 10 varas de frente al Noroeste por 50 varas de fondo, 8 piezas, etc., etc., y linda por el frente con la plaza, por el fondo con don Juan Gervacio por el Sudoest con don Clodoveo Funes y por el No este con Velarde y Salvadores; la segunda casa de dos pisos donde estaban los baños públicos, con 26 varas de frente por 50 varas de fondo, con 17 piezas. Linda por el frente con Peirano, por el Noreste con la testamentaria de Levi I. por el Noroeste con Raffo y por el Sudeste con Oramoio.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Toribio Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 296 d3 e2.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MARTES 4 de Enero de 1881 á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Junin á una cuadra de la plaza, con terreno de 15 varas de frente por 47 de fondo, haciendo esquina, con frente al Este y Sud.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Felipe Meros quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 313 d 15 e4

AVISOS OFICIALES

Licitacion por 12,000 pares de botas y 6,000 pares de botines.

Por disposicion superior de 6 del corriente, el dia 7 del entrante mes de Enero á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuesta cerrada para la provision de *doce mil pares de botas y seis mil pares de botines*, con destino al Ejército, iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los artículos licitados.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional».

Comisaria General de Guerra, Diciembre 14 de 1880.

315 d15 e7. *El Comisario General*

AGUINALDOS, ETRENNES Ó REGALOS

PARA EL AÑO DE 1881

GRAN TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

Entrada unica: Peru 38

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido:

Una infinidad de articulos convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO

EN LA SECCION DE AVISOS SE ENCUENTRA EL DETALLE

Perú 32, 34, 36, 38, 40
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Peru 32, 34, 36, 38 y 40

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra.

Aguinaldos, Presents-for, Cristmans, Etrennes Geschenke-zu Weinachten, New-Year's-Guift, Regalios d'ano nove Cadeau de jour de l'an, Etrennes PARA EL AÑO 1881

A LA CIUDAD DE LONDRES

ENTRADA UNICA, PERU 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A LA CIUDAD DE LONDRES

274 d.3 25 d. p. m.

Entrada única: Perú 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Licitacion para 5,000 camisas y 5,000 calzoncillos

Por disposicion Superior, el dia 29 del corriente mes, a la una de la tarde, tendra lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos con destino al Ejército Nacional, igual a l s muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra, y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre último; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los articulos licitados.

El pago de estos se efectuara por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la entrega. —Comisaria General de Guerra, Diciembre 21 de 1880.

325 d21 29 — *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 11 del corriente, el dia 15 del mes de Enero próximo á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la linea militar del Nauquen, puntos interiores de la frontera de Mendoza, depósitos de reclutas y Oficina d. Enganche de esa ciudad con sujeciones á las bases que se estipulan en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 15 de 1880.

335 d24 e15. — *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 6 del corriente, el dia 5 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la linea interior de las fronteras de Buenos Aires, Fuerte Argentino, Puan, Carhué, Guamini y Trenquelauquen y los puntos guarnecidos de la segunda lin a en la misma estension y las estaciones telegráficas desde el Azul.

Las cláusulas relativas al aviso que precede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 12 de 1880.

337 d24 e5. — *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 17 del corriente, el dia 22 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision á las fuerzas que accidentalmente se encuentran en el Rosario.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional».—Comisaria General de Guerra, Diciembre 22 de 1880.

336 d24 e22. — *El Comisario General.*

Licitacion para 2,500 polainas de brin blanco

Por disposicion Superior, el dia 29 del corriente mes, a la una de la tarde, tendra lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal para la provision de dos mil quinientas polainas de brin blanco, con destino al Ejército Nacional, igual a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra, y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre último; debiendo los proponentes presentar una muestra del articulo licitado.

El pago se efectuara por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 21 de 1880.

326 d21 29 — *El Comisario General.*

Licitacion por 300 mulas

Por disposicion Superior el dia 30 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de *trescientas mulas*, en las condiciones establecidas para el servicio de Fronteras, gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas; las cuales deberán entregarse en Villa Formosa.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el Aviso General que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 1° de 1880.

289 d5 30 — *Eduardo G. Pico.*

Licitacion por 15,000 camisas y 15,000 calzoncillos de lienzo

Por disposicion Superior el dia 18 del entrante mes de Enero, a la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de quince mil camisas y quince mil calzoncillos de lienzo con destino al Ejército, iguales a las muestras que se pondrán a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra.

Las clausulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»

Comisaria General de Guerra, Diciembre 18 de 1880. 322 d19 e18

Manuel Garay

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR

326-Chacabuco-326

135 n.1 perm

Veneno ratones Veneno para matar ratones, lauchas en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina liberta

p.982 s1perm,

DESDE EL AÑO 1864

HASTA LA FECHA

EL REFRESCO QUE HA MANTENIDO SIEMPRE BUENA REPUTACION

ES EL DE BAGLEY

Hecho con:
ESPERIDINA
AGUA
AZUCAR
Y HIELO

Los que gusten pueden, en vez del agua comun, sustituirla por las de soda, Vichy ó Seltz.

316 d16 e15.

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan

728—FABRICA PIEDAD—730

941.a22 perm

VINO DE QUINA Y FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente preparado con VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina son universalmente reconocidas.

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de DEMARCHI, PARODI y C.a

Calle de la Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES — 138 n3 perm

¡Diversion para todos!

GRAN RESTAURANT DEL SIGLO XIX

QUARTOS AMUEBLADOS!

CANCHA DE PELOTA

¡¡GRAN CAFÉ CONCERT!!

Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó etc., etc.

222—BELGRANO—224 y 226

Comidas riquisimas, vinos exquisitos. Servicio esmerado y precios módicos.

320 d16 e15.

Homeopatia Botica Homeopática especial de Otto E. Recke, calle Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos, diluciones de las más bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purisima. Glóbulos medicamentosos é inerte ect. ect, Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeopatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) [illegible] perm

Muebles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de Moreno número 171, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, [illegible] arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte [illegible] que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

303 d13 e12

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO *En Europa y Buenos Aires*

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

Eau de Capille, para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

982 s1 perm.

GRANDE ROTISSERIE PARISIENNE

226-Esmeralda-228 y 230

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

226-Esmeralda-228 y 230

278 d4 perm. 3.a pág.

Para los enfermos del estómago Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc., cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recker calle Corrientes 455, esquina Libertad.

982 s1perm.

Mata - Peste

DAWNEY Y C^a.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador DAWNEY Y Ca.

41—Calle de Reconquista—41

237 a24 perm.

Consultas Especiales

SOBRE LAS ENFERMEDADES Del Pecho, Nerviosas, y Secretas

EN EL ESTABLECIMIENTO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

148-SUIPACHA-148

De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos [illegible] y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia.* En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavaje tópico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 300.

Nota—Los Juéves las consultas, gratis.

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosa. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divieso, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Reboces de Fellis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos sintomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico áureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. **Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. [illegible] perm.

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA**; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y a precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA Y REMATADOR PUBLICO

Escritorio central

144-SAN MARTIN-144

Al lado de la Bolsa

Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria, Fondos Públicos Nacionales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*

144 - SAN MARTIN - 144

Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde

644 d3 perm.

FABRICA DE BARNIZ

317-Suipacha-317

Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el galon (7 1/2 libra).

Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 á 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. m|c. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. m|c.
Damajuanas de 32 libras, 490 ps. m|c.

Aug Stoelting.

991 s 12perm.